

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo las 10h00, del día martes 14 de febrero del 2023, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin, Sr. Andrade Basurto Walter Washington, Lcdo. Calazacón Calazacón José Francisco, Sra. Coloma Balseca Diana Lisseth, Sra. Garófaló Aguila Gloria Melania, MSc. Jiménez Jácome Ana Macarena, Dra. Ludeña Maya Norma Isabel, MSc. Toro Arévalo Ximena Janeth, Lcdo. Yépez Palma Ludwin Gonzalo e Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón Santo Domingo, quien instala la sesión ordinaria, convocada para esta fecha.

Actúa el Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos Secretario General del Concejo Municipal.

ALCALDE. Como es de costumbre de los días martes, pues agradecer la presencia de los compañeros y compañeras Concejales, que están hasta el momento presentes, y hasta poder completar el quórum, porque los veo que apenas están tres compañeros Concejales. Voy a proceder a dar la bienvenida a las delegaciones, amigas y amigos, que nos visitan para esta sesión. Antes de entrar a la sesión, quiero recordar a la Coordinación Técnica de la Alcaldía, que tenga la bondad de retirarse, a hacer las tareas que he pedido hace unos minutos y que todavía no me han entregado. Abajo están esperando, por favor ingeniero, ahí están los coordinadores de Infraestructura y de Planeación; y todos los coordinadores que están aquí, por favor en unos minutos más, necesito que me entreguen las obras que voy a iniciar esta semana, los diferentes procesos, así que tenga la bondad también el Coordinador de Alcaldía, retírese, gracias, estoy esperando ocho días de lo que solicité y no me han entregado, por eso me veo en la obligación de recordarles públicamente, se pasaron el tiempo que había solicitado. Bueno, en primer lugar, quiero agradecer la presencia de la Unidad Educativa Dante Alighieri, que está con una Comitiva, aquí presente se encuentran los jóvenes, y como ha sido siempre mi característica invitarles para que sean parte del desarrollo y hagan presencia, porque yo estoy seguro mis queridas y queridos jóvenes, que en un tiempo futuro, alguno de ustedes, hombre o mujer, ocupará este puesto donde estoy, será el próximo alcalde o alcaldesa. Entonces, tienen que seguir siempre aprendiendo, ilustrándose para que puedan desempeñar una función, con un criterio de servicio a la comunidad, porque eso es lo más importante que los jóvenes aprendan, que este puesto no es una profesión, este puesto es un honor que el pueblo nos elige por un periodo para poder trabajar y servirle, para poder hacer las cosas que van mejorando las condiciones de vida a nuestros ciudadanos. Por eso quiero darle la bienvenida María Bolaños, saludar a Ariana Villafuerte, a Maite Chicaliquín, como no va a venir el Presidente el día de hoy, entonces le voy a invitar a la Secretaria para que venga a sentarse con migo y ocupe la curul, cuál es la Secretaria. Me admiró que la semana anterior que regresé a la sesión no encontré ya a ningún joven en este puesto, y este puesto estará siempre, mientras Wilson Erazo sea el Alcalde, estará siempre para mi juventud, para los jóvenes de las unidades educativas y de los colegios. Entonces, en ese sentido, con todo gusto estoy para poderles siempre darles la bienvenida. Cuáles son las comitivas que están aquí por favor, siempre aspiro que vayamos corrigiendo y mejorando, pero a veces les ha hecho mal las vacaciones de enero; mientras esperamos que vaya integrándose el Concejo Municipal, estamos muy contengo de recibir en especial a la juventud. Quisiera saber la comitiva que la tengo aquí al frente, no me han dado algún

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

apunte, quiero agradecer la presencia un micrófono para las señoritas, Doña Angélica, explíquenos, por favor, bienvenida siempre.

SRA. ANGÉLICA. Muy buenos días Ing. Wilson Erazo, Alcalde, bueno como ven, las chicas son candidatas Srta. Carnaval de la Cooperativa Santa Martha sector 5; y también tenemos a los jóvenes que están como candidato a Rey del Carnaval, las chicas vienen con todo el cariño para darles la cordial invitación para el día sábado 18 dos de la tarde, aquí viene a dejarle la invitación, para que ustedes puedan asistir, nos encantaría la asistencia de ustedes, todo el Concejo.

ALCALDE. Con todo gusto vamos a escucharles.

SRTA. REINA SALIENTE. Primeramente autoridades presentes, agradecida aquí con todos los presentes, ya que soy Reina del Carnaval salientes, pues a todas les deseo lo mejor y que gane la mejor.

SRA. ANGÉLICA. Señor Alcalde, le agradezco por el recibimiento, también a todos los Concejales; y de la misma forma, pedirle un gran favor, estábamos solicitando que si nos pueden ayudar con una carpa grande, en caso vaya a llover o vaya a hacer sol, para lo que es el evento, que se va a organizar en el sector 5 de la Santa Martha, en la Calle 14 de Febrero.

ALCALDE. Antes de constatar el quórum, invitar que pase la delegación de las participantes a Candidata a Reina Carnaval 2023, de Santo Domingo, bienvenidas señoritas. Vamos a darles la oportunidad que se presenten una por una las señoritas que hoy oficialmente nos visitan a esta sesión de Concejo, con la presencia de las señoras y señores Concejales. Dándole la bienvenida la juventud, pueden proceder a presentarse, por favor. Este es un honor, un gusto vamos a hacer en estos días el acto de Carnaval, lo cual va a dinamizar la economía de Santo Domingo y gracias a mi juventud, tengan siempre esa seguridad y el compromiso de este Alcalde, de este Concejo Municipal, para poder seguir trabajando junto a la juventud, entonces aspiramos tener un evento muy bonito. Este momento voy a proceder a entregarles un pequeño presente, a nombre de la Alcaldía.

SE PROCEDE A ENTREGAR UN PRESENTE A LAS CANDIDATAS A REINA DEL CARNAVAL 2023.

ALCALDE. Bueno, agradeciendo la presencia de la juventud, la belleza e inteligencia de la mujer santodomingueña. Señor Secretario, tenga la bondad de constar el quórum, para la sesión del día de hoy.

SECRETARIO. Señor Alcalde, señoras, señores Concejales, público presente muy buenos días, procedemos a tomar lista a los integrantes del Concejo Municipal, a efecto de constatar el quórum reglamentario: **Sra. Aguavil Aguavil Hilda Susana**, ausente; **Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin**, un cordial saludo señor Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, el saludo cordial también a quienes nos acompañan en el salón



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

legislativo, de manera especial a todas las hermosas candidatas a Reina del Carnaval, de la Santa Martha y también de los diferentes sectores, que representan precisamente en este certamen que fomenta la cultura, la tradición de esta fecha tan especial; el saludo también, a los compañeros talentosos cómicos de Santo Domingo, que están acá presentes, a los estudiantes, a los docentes, a las diferentes delegaciones que nos acompañan y por supuesto también a quienes nos puede ver a través de las diferentes redes sociales. Pedro Alcívar, presente; **Sr. Andrade Basurto Walter Washington**, buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, a los medios de comunicación y al público aquí presente. Walter Andrade, presente; **Lcdo. Calazacón Calazacón José Francisco**, buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales y Concejales, público presente aquí en el salón legislativo; Francisco Calazacón, presente en la sesión; **Sra. Coloma Balseca Diana Lisseth**, señor Alcalde muy buenos días, de igual manera saludar a los compañeros y compañeras Concejales, funcionarios públicos y hacer extensivo el saludo a cada uno de ustedes amigos y amigas que nos visitan desde los diferentes sectores, de las diferentes unidades educativas, asociaciones, gremios, entre otros a los cuales ustedes representan; sean bienvenidos a esta como siempre le decimos, su casa. Diana Coloma, presente; **Ing. Encalada Granda Milton Ignacio**, ausente; **Lcdo. Espinoza Ureña Jhonny Miguel**, ausente, **Sra. Garófalo Aguila Gloria Melania**, buenos días señor Alcalde, compañeras Concejales, a la ciudadanía que se ha dado cita en el salón legislativo, a quienes nos ven a través de las redes sociales y que nos visitan de la Unidad Educativa Dante Alighieri, bienvenidos. Gloria Garófalo, presente, gracias; **MSc. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia**, ausente; **MSc. Jiménez Jácome Ana Macarena**, muy buenos días con todos, presente; **Dra. Ludeña Maya Norma Isabel**, señor Alcalde, buenos días, compañeras y compañeros Concejales, compañera Vicealcaldesa, quiero extender un saludo cordial también a quienes nos acompañan en el salón legislativo, de manera especial a los estudiantes de la Unidad Educativa Dante Alighieri, que como cada martes, siempre acompañan a ese Concejo, por invitación del señor Alcalde, para que puedan junto a nosotros conocer cómo se desarrollan esas actividades importantes y por supuesto también puedan tener esos espacios de democracia que se requiere, para el trabajo que también hacen dentro de sus instituciones educativas; saludo cordial a Rodolfo Fajardo, Representante de la Asociación de Payasos de la Provincia y que también están próximos a celebrar un aniversario más de su fundación y el jueves estaremos allí para acompañarlos, mi querido Rodolfo Fajardo; saludos cordiales también, a las señoritas candidatas a Reina del Carnaval, de la Cooperativa Santa Martha, y por supuesto a las candidatas a la Reina del Carnaval, evento que se organiza en conjunto con la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, por las festividades; festividades que, por supuesto van a iniciar con un gran Pregón, el pregón del Carnaval, y luego motivando para que visiten cada uno de los balnearios de Santo Domingo, en estas fechas, en esta temporada tan bonita e importante. Norma Ludeña, presente; **MSc. Toro Arévalo Ximena Janeth**, muy buenos días compañero Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, muchísimas gracias también, y buenos días a la ciudadanía de Santo Domingo, que nos está mirando a través de la página oficial de la Municipalidad de FACEBOOK; y de manera especial, quiero saludar a quienes nos acompañan hoy acá en el Salón Legislativo, de manera especial a Areana Villafuerte, Secretaria Estudiantil de la Unidad Educativa Dante Alighieri, a su Tesorera María Juliana Bolaños, a Maite Chicaliquín, y a su Docente al Ing. Byron Ortiz; y de la misma manera

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

saludar, unirme a ese saludo a la Asociación de Payasos, a su Presidente Rodolfo Fajardo, el Payasito Pin pon, tan lindo que esta acá, a todos los payasos, yo sí quiero decirles a ustedes que forman parte importante de la alegría de los ciudadanos y de la niñez de Santo Domingo, y el 16 de Febrero, también estaremos con ustedes; al Gerente de la Cooperativa 15 de Septiembre, a Doña Ruth Arteaga y a las hermosas candidatas a Reina del Carnaval, de la Cooperativa Santo Martha, muchísimas gracias, por estar aquí acompañándonos a nosotros también desde el área deportiva, bienvenidos a mis queridos amigos también, de esa importante disciplina deportiva, bienvenidos todos. Ximena Toro, presente señor Alcalde, para la sesión de Concejo; presente, **Lcdo. Yépez Palma Ludwin Gonzalo**, un saludo cordial señor Alcalde, compañeros Concejales, compañeros servidores municipales, a la ciudadanía que está aquí presente en esta sala de sesiones, a los chicos estudiantes del Colegio Particular Dante Alighieri, a los amigos de la Asociación de Payasos, que pasado mañana es el día, el día clásico de los payasitos, va a haber una bonita marcha por la ciudad, luego un encuentro social y artístico, en el Parque Lineal Manuel Ramos, ahí estaremos presentes, mi querido Fajardo, bienvenidos a todos, muchas gracias, a los colegas de la prensa también, bienvenidos. Presente, señor Secretario; e **Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón Santo Domingo**, presente, deme resultados por favor.

SECRETARIO. Sr Alcalde, se encuentran presentes diez integrantes del Concejo Municipal, existiendo el quórum reglamentario para instalar y dar inicio a la sesión.

ALCALDE. Al existir el quórum reglamentario, se instala la sesión de esta fecha; Señor Secretario, tenga la bondad de dar lectura a los puntos del orden del día, de la sesión del día de hoy 14 de febrero del 2023, día del Amor y la Amistad, y aquí estamos también con amor al trabajo. Tenga la bondad los puntos en poner a consideración.

Esta Alcaldía se permite convocar a usted a la **SESIÓN ORDINARIA del CONCEJO MUNICIPAL**, que se realizará en el Salón Legislativo de manera presencial o virtual, **EL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023, a las 10h00**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.-** Informe de Actividades del señor Alcalde del Cantón; **2.-** Conocimiento y Aprobación del Acta N° 262 de la Sesión Ordinaria celebrada el 07 de febrero de 2023; **3.-** Conocimiento, Análisis y Autorización de las Ventas Directas de los lotes de terrenos municipales, a favor de las personas cuyo nombres constan en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-VD-2023-002; **4** Conocimiento y Autorización para que el Concejo Municipal conceda licencia a la Concejala MSc. Ana Macarena Jiménez Jácome, desde el 22 al 24 de febrero del 2023, de conformidad con lo previsto en el Art. 57, Literal S) del COOTAD, en concordancia con el Art. 23, literal G) de la LOSEP; y, **5.-** Asuntos Varios. Hasta ahí la convocatoria y el orden del día.

ALCALDE. En consideración, este orden del día compañeras y compañeros Concejales, tiene la palabra el compañero Gonzalo Yépez.

CONCEJAL LCDO. GONZALO YÉPEZ. Muchas gracias señor Alcalde, quiero Mocionar que el Concejo Municipal **apruebe** el Orden del Día, modificándolo, incorporando un punto



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

adicional como quinto que diga: **5.- Conocimiento y Autorización** para que el Concejo Municipal conceda licencia al Concejal Lic. Jhonny Miguel Espinoza Ureña, desde el 14 de febrero al 11 de marzo del 2023, de conformidad con lo previsto en el Art. 57, literal s) del COOTAD, en concordancia con el Art. 23, literal g) de la LOSEP; y, el **Punto 6.-** quede como **Asuntos Varios**. Hasta aquí la moción, señor Alcalde, compañeros Concejales.

ALCALDE. Hay una moción presentada compañeros Concejales, apoyada por la Concejala Gloria Garófalo y el compañero Walter Andrade, señor Secretario, someta a votación ordinaria estos puntos.

SECRETARIO. Inmediatamente, damos inicio a votación Ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, levantar la mano los que apoyan la moción presentada por el señor Concejal Gonzalo Yépez.

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señorita Secretaria.

SECRETARIA. Por unanimidad de los presentes, se aprueba la moción.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-263-2023-02-14-01. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, APROBAR el orden del día, incorporando un punto más como quinto que dice: 5.- Conocimiento y Autorización para que el Concejo Municipal conceda licencia al Concejal Lic. Jhonny Miguel Espinoza Ureña, desde el 14 de febrero al 11 de marzo del 2023, de conformidad con lo previsto en el Art. 57, literal s) del COOTAD, en concordancia con el Art. 23, literal g) de la LOSEP.

QUEDANDO REFORMADO EL ORDEN DEL DÍA, DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- Informe de Actividades del señor Alcalde del Cantón; **2.-** Conocimiento y Aprobación del Acta N° 262 de la Sesión Ordinaria celebrada el 07 de febrero de 2023; **3.-** Conocimiento, Análisis y Autorización de las Ventas Directas de los lotes de terrenos municipales, a favor de las personas cuyo nombres constan en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-VD-2023-002; **4** Conocimiento y Autorización para que el Concejo Municipal conceda licencia a la Concejala MSc. Ana Macarena Jiménez Jácome, desde el 22 al 24 de febrero del 2023, de conformidad con lo previsto en el Art. 57, Literal S) del COOTAD, en concordancia con el Art. 23, literal G) de la LOSEP; **5.-** Conocimiento y Autorización para que el Concejo Municipal conceda licencia al Concejal Lic. Jhonny Miguel Espinoza Ureña, desde el 14 de febrero al 11 de marzo del 2023, de conformidad con lo previsto en el Art. 57, Literal S) del COOTAD, en concordancia con el Art. 23, literal G) de la LOSEP; y, **6.-** Asuntos Varios.

ALCALDE. Por unanimidad de los presentes, queda aprobado este orden del día; iniciamos con el primer punto.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

1.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SR. ALCALDE DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.

ALCALDE. Bueno, quiero en esta mañana, también darle la bienvenida a la Comisión de Físico Culturismo, nos sentimos siempre orgullosos de todo ese trabajo, que a veces hasta sin ayuda de ni siquiera de la empresa pública ni privada ustedes dejan muy en alto el nombre de este querido Santo Domingo, por eso les doy la bienvenida a Jhonatan Moreira, que es el Presidente de la Comisión de Físico Culturismo. Pero voy a iniciar mi informe en esta mañana y permítanme, no voy a leer una frase, sin voy a leer un fragmento de ese gran poeta Alberto Cortez: *"A mis amigos les adeudo la paciencia de tolerarme las espinas más agudas, los arrebatos del humor, la negligencia, las vanidades, los temores y las dudas; un barco frágil de papel, parece a veces la amistad, pero jamás puede con el la más violenta tempestad, porque ese barco de papel, tiene aferrado a su timón, por capitán y timonel un corazón. Mi corazón amigo mío, si esa copla como el viento a donde quieras escucharla te reclama serán plural porque no exhibe el sentimiento, cuando se llevan los amigos en el alma"*. Con este fragmento, quiero iniciar esta sesión, desearles que todos los días sean de amor de amistad, de sinceridad y de lealtad a los propios principios de cada ciudadano que vive en nuestro Santo Domingo y en este Ecuador querido, en este Ecuador que tanto necesita de unión, de amor, de amistad, de sinceridad y de trabajo, los tiempos difíciles se los van superando cuando hay ese amor, de amistad, de sinceridad y de trabajo, los tiempos difíciles se los va superando cuando hay ese amor, el amor al prójimo, el amor al trabajo, en esta mañana quiero agradecerles a todos los que están aquí presentes, porque en el plano de esta nueva política sincera y frontal, sin demagogia, sin cálculo político, sino con la sana siempre intensión de responder a los grandes intereses que el pueblo de Santo Domingo, los tiene y los volvió a remarcar en las urnas del cinco de febrero, donde hoy construida esa esperanza por este Gobierno Municipal, por este Alcalde, que con pasión, con cariño y con decisión, vamos a seguir adelante, tengan la plena seguridad vienen días mejores, vamos a recuperar una Patria que necesita de trabajo, que necesita de equilibrio social, ahí nos vamos a encontrar en una gran plataforma de trabajo, de todos los ecuatorianos, de todos los santodomingueños, para que los días mejores estén cerca, para que los días mejores para nuestros ciudadanos y ciudadanas y en especial, a esos jóvenes y que hoy me acompañan aquí en esta delegación del Colegio Dante Alighieri, seamos y tratemos de ser el mejor ejemplo, para que las futuras generaciones estén inmersas en el desarrollo, en la globalización, en la sostenibilidad, en una economía circular que nos permitirá mejores condiciones de vida para las futuras generaciones. Por eso en esa mañana, solo me voy a referir al compromiso de seguir trabajando junto a mí Concejo Municipal, de terminar como iniciamos con ahínco, con dedicación, esta primera etapa que el pueblo de Santo Domingo nos ha confiado, y con más energía, con la salud y la vida que Dios nos bendice, nos da todo, en mayo, volver a tomar más impulso, para seguir haciendo el cambio que hemos propuesto; este cerca del 61% de la gente que confió en este Alcalde, no vamos a defraudarles, este Concejo actual y el que será integrado en mayo, seguirá con esa misma mística de trabajo, con esa misma entrega, con ese compromiso de trabajar por todos; y en ese sentido agradecerles nuevamente, como dije en la Rueda de Prensa de esta semana, apenas gané no salí a los medios de comunicación, porque esperaba respetuoso,

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

primero que oficialmente el Consejo Nacional Electoral promulgue, ese es el compromiso con Santo Domingo y con el Ecuador, ser uno de los Alcaldes más votados de la voluntad del país, eso me compromete junto a mí Concejo, que ha sido el pilar fundamental y ahí están los resultados y junto al Concejo, que es la voluntad del pueblo de Santo Domingo, porque vieron en las obras y en los hechos, las cosas que necesitaba Santo Domingo. Vamos a continuar unido, nada nos va a fracturar en ese camino que vamos a seguirlo construyendo de desarrollo, cambio y transformación. Por eso quiero agradecerles públicamente y decirles que todos estemos unidos, nuestro pueblo, con este Concejo, con el venidero y con este Alcalde, que tendrán la oportunidad de soportarlo otros cuatro años si así Dios lo permite, sigamos trabajando, mucho amor y mucha amistad a todos los santodomingueños. A ver, antes de irme al otro punto, quiero darles, para no hacerlos esperar, el espacio a mi compañero Jonathan Moreira, que es los representantes dignos de la Comisión de Físico Culturismo. Tenga la bondad, el micrófono.

SR. JONATHAN MOREIRA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN FÍSICO CULTURISMO.

Buenos días con todos señor Alcalde, a su Concejo, a las personas aquí presentes; primeramente agradecerles por la oportunidad de venir el día de hoy, en realidad por lo único que vengo es a compartir una alegría, hace poco de seis meses estuvimos aquí, estuvimos conversando con el señor Alcalde, contándole una de las problemáticas que ha llevado a la pérdida del deporte, el deporte en general en nuestra provincia; el señor Alcalde, se comprometió a ayudar, hace algo de más de diez días nos dieron la buena noticia de que se aprobó un presupuesto para por vez primera hacer el Primer Campeonato Abierto Nacional de Físico Culturismo y a Fines, aquí en la ciudad de Santo Domingo. Lo que yo vengo a hacer es agradecerles señor Alcalde, agradecerle a su Concejo, porque ha permitido que esto sea posible. El momento que se dio apertura a esto. Bueno le voy a dejar a usted la carpeta, no sé si ahorita me lo permite, en el momento que se dio apertura a que se dé este evento, yo me sentía en compromiso en poder presentar al Ecuador entero, porque ese evento va a ser nacional, van a venir de todos lados, es un evento que va a general economía para nuestra provincia, es un evento que va a generar turismo, es un evento que aparte que nos ayudan en el sector económico, también nos ayudan en el sector deportivo, porque va a hacer que otras personas miren esta disciplina, que quiera interesarse en salud, en sus físicos, en mantenerse más sanos. Entonces, yo me sentí en un compromiso grande, de cuál va a ser esa imagen, cuál va a ser esa cara que le va a dar a Santo Domingo, este nuevo evento. Entonces, empezamos a crear el Logo. Primero tomamos como parte fundamental algo icónico, es lo que simboliza a nuestra provincia, que es el colibrí, saben que el colibrí, no solo representa la pluriculturalidad de Santo Domingo, presenta lo multiculturales que somos, tratamos de enaltecer todos los colores que de lo que es Santo Domingo; pusimos el colibrí hacia arriba porque el vuelo en ascenso es que va a representar como crecemos como personas, bueno y sus alas, sus alas se acocan siempre al amor y la generosidad de lo que es la tierra de Santo Domingo. Seguimos pensando, no lo podremos dejar solo, porque tenemos que unirnos al deporte, tenemos que también algo que signifique que esto es deportivo. El ícono de la Victoria y el Colibrí que obviamente lo ...salió el logo, este es el logo que va a representar a nuestra provincia en los campeonatos de físico culturismo próximos. Aquí está la transformación del colibrí, respetando la misma forma,

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

utilizamos los colores de nuestra bandera; y quiero presentarle a usted señor Alcalde, este es el logo de lo que va a ser el Primer Campeonato de Santo Domingo, GRAND PRIX, Físico Culturismo Nacional Abierto. Bueno, este es el boceto de lo que van a ser las medallas también, de lo que queremos presentar ese día para que todas las personas que vengan de otras provincias, de otras ciudades a visitar a Santo Domingo, se lleven un recuerdo, algo que identifique a Santo Domingo. Y bueno quería presentarle a usted, eso de aquí solo ha estado de forma digital, tiene recién su primera impresión de forma tangible y quisiera entregárselo al señor Alcalde, si me lo permite, también, de paso quiero agradecer a Adrián; bueno, para comentarles un poquito, cuando estuvimos aquí, el Alcalde, me invitó a ser parte de esto, a que sea un poquito más adentro, yo la verdad por mi tiempo, familia, hijos, mis negocios, no me pude quedar, que se me dio la oportunidad de una persona que siempre ha sido mi mano derecha en esto del deporte de los pocos, porque no obviamente se nos ha remunerado, lo hacíamos por decisión propia, siempre estuvo ayudándome y ahora está dentro de la Municipalidad, está ahí guiándome, enseñándome, ayudándome para que esto sea posible, entonces para que Adrián, tú le hagas la entrega al señor Alcalde.

ALCALDE. Bueno, agradecemos el entusiasmo, el trabajo, y antes de pasar al siguiente punto, creo que me estaba olvidando de algo tan fundamental, y tan trascendental para esta tierra bendita y maravillosa de Santo Domingo, que en sus frutos, así como tengo esa esperanza de nuestros jóvenes, que van escribiendo las páginas de la historia de nuestra tierra y de este Ecuador querido, yo no puedo dejar pasar por alto, porque he dicho que siempre avizoramos cambios trascendentales en el Ecuador, con gente también de Santo Domingo; algún día, yo añoro que el próximo Presidente, Vicepresidente de la República sea de Santo Domingo, tengo esa esperanza en los jóvenes, por eso sigo y seguiremos este Concejo Municipal, sembrando en lo que es la educación, que es el arma más poderosa para cambiar el mundo, como lo dijo un gran prensador y ahí está el éxito para el desarrollo de este País. Tengo que desde aquí, desde esta posición modesta de administrar esta ciudad de medio millón, de rendirle el homenaje más profundo a un Santodomingueño, que por primer vez en la historia del Ecuador, el día de ayer fue nombrado el Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura, del Ecuador, a mi amigo y querido ciudadano el Dr. Wilman Terán, que es de Santo Domingo. Hoy el Ecuador, tiene orgullosamente un santodomingueño de Presidente, del Consejo Nacional de la Judicatura. Desde aquí, a nombre del Gobierno Municipal, de mi persona como administrador y del pueblo de Santo Domingo, desearle todos los éxitos, que Dios bendiga sus acciones en poder poner la justicia en el verdadero sitio que merece este querido Ecuador, por eso nos sentimos orgullosos de que así también escriban en las páginas de la historia del Ecuador, hombres ilustres como el Dr. Wilmar Terán, a la distancia nuestras felicitaciones y los mejores deseos. Gracias, continúe señor Secretario.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 262 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 07 DE FEBRERO DE 2023.

ALCALDE. Está en consideración compañeras y compañeros Concejales, tiene la palabra el señor Concejel Walter Andrade.



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

CONCEJAL SR. WALTER ANDRADE. Gracias señor Alcalde, a todos los compañeros, señorita Vicealcaldesa, compañeras Concejales, compañeros Concejales, y pueblo en general, ciudadanía, a todos los dirigentes, a Fajardo, que se encuentra aquí también, un gran amigo, los payasitos que sinceramente que alegran el alma a los niños y lo que nos encanta la actividad de la risa, lo que más me ha gustado siempre en los circos, son los payasos, porque sin ellos no hay risa, y decía un payaso una vez, por afuera río, pero por dentro lloro. Es la verdad, es la realidad, la vida de ustedes es bastante dura y eso pues aquí estamos presentes la familia santodomingueña, unidos con ustedes también, y a todos los dirigentes de todos los sectores en general de nuestro cantón y provincia. Sigamos adelante pues señor Alcalde, nosotros no bajamos el ancla, seguimos porque Santo Domingo necesita muchas cosas y por eso, este Concejo, junto con usted seguimos adelante. Mociono, que este Concejo Municipal, apruebe el Acta N° 262 de la Sesión Ordinaria celebrada el 07 de febrero del 2023. Hasta ahí la moción, señor Alcalde.

ALCALDE. Está en consideración señores Concejales, apoyado por el compañero Francisco Calazacón y la compañera Gloria Garófalo, al haber estado presentes todas las compañeras y compañeros Concejales, sírvase tomar votación ordinaria por favor.

SECRETARIO. Inmediatamente, damos inicio a votación Ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, levantar la mano los que apoyan la moción presentada por el señor Concejal Walter Andrade.

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIA. Por unanimidad de los presentes, se aprueba la moción.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-263-2023-02-14-02. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes APROBAR el Acta N° 262 de la Sesión Ordinaria celebrada el 07 de febrero del 2023.

ALCALDE. Continúe el siguiente punto del orden del día.

3.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE LAS VENTAS DIRECTAS DE LOS LOTES DE TERRENOS MUNICIPALES, A FAVOR DE LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES CONSTAN EN EL CUADRO N° GADMSD-SG- CTC-VD-2023-002.

ALCALDE. Tenga la bondad señor Secretario, para agilizar dé lectura a los nombres del cuadro presentado.

SECRETARIO. Tenemos las siguientes personas, son dos personas: 1) Peña Merino Blanca Elizabeth, lote 14, ubicado en el Asentamiento "Frente de Lucha de la Mujer Trabajadora"; 2) Mendoza Vera Mayra Alejandra, lote 10, Ubicado en el Asentamiento "Laura Flores" N° 1. Esas son las dos personas que constan en el Cuadro.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

ALCALDE. Tenga la bondad, en consideración esta aprobación de estos dos trámites, señores Concejales, tiene la palabra la compañera Normita Ludeña.

CONCEJALA DRA. NORMA LUDEÑA. Gracias señor Alcalde, bueno, son familias que este momento van a tener ya la satisfacción de que podamos hacer manifiesto lo que señala la Constitución en cuanto a que debemos velar, porque garanticemos el derecho al hábitat de las y los ciudadanos de todo el territorio, eso está haciendo el Gobierno Municipal a través de esta ordenanza que garantiza esa tranquilidad emocional y patrimonial a las familias de Santo Domingo. Así es que, bajo esa decisión que hemos tomado para poder atender a las familias que están esperando por mucho tiempo, legalizar sus posesiones; me permito Mociono que el Concejo Municipal, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como de Legislación, ambos de fecha 07 de febrero del 2023; declarando de uso y dominio privado; autorice las Ventas Directas de los lotes de terrenos municipales, a favor de las personas cuyos nombres constan en el Cuadro N° GADMSD-SG- CTC-VD-2023-002. Hasta aquí la moción, señor Alcalde.

ALCALDE. Hay una moción presentada señoras, señores Concejales, apoyada por la compañera Dianita Coloma, someta a votación ordinaria por favor, señor Secretario.

SECRETARIO. Inmediatamente, damos inicio a votación ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, levantar la mano los que apoyan la moción presentada por la Sra. Concejala Dra. Norma Ludeña.

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIA. Por unanimidad de los presentes, se aprueba la moción.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-263-2023-02-14-03. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como de Legislación, ambos de fecha 07 de febrero del 2023; declarando de uso y dominio privado; AUTORIZAR las Ventas Directas de los lotes de terrenos municipales, a favor de las personas cuyo nombres constan en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-VD-2023-002, y son las siguientes: 1) Peña Merino Blanca Elizabeth, lote 14, Mz 18, superficie 40,00 m², sector Asentamiento "Frente de Lucha de la Mujer Trabajadora", quintil 2, avalúo \$ 200,00; 2) Mendoza Vera Mayra Alejandra, lote 10, Mz 17, superficie 70,46 m², sector Asentamiento "Laura Flores" N°1, quintil 1, avalúo \$ 211,38.

ALCALDE. Queda aprobado, continúe con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL CONCEDA LICENCIA A LA CONCEJALA MSC. ANA MACARENA JIMÉNEZ JÁCOME, DESDE EL 22 AL 24 DE FEBRERO DEL 2023, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 57, LITERAL S) DEL COOTAD, EN CONCORDANCIA CON EL

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

ART. 23, LITERAL G) DE LA LOSEP.

ALCALDE. En consideración este punto, señores Concejales, tiene la palabra la compañera Gloria Garófalo.

CONCEJALA GLORIA GARÓFALO. Gracias señor Alcalde, en este punto Moción que el Concejo Municipal, **conceda licencia** a la Concejala MSc. Ana Macarena Jiménez Jácome, Vicealcaldesa, desde el 22 al 24 de febrero del 2023, de conformidad con lo previsto en el Art. 57, Literal S) del COOTAD, en concordancia con el Art. 23, literal G) de la LOSEP. Hasta aquí mi moción compañero Alcalde, gracias.

ALCALDE. Hay una moción presentada señores Concejales, apoyada por la compañera Ximena Toro, someta a votación ordinaria, señor Secretario.

SECRETARIO. Inmediatamente, damos inicio a votación ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, levantar la mano los que apoyan la moción presentada por la Sra. Concejala Gloria Garófalo.

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIA. Por unanimidad de los presentes, se aprueba la moción.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-263-2023-02-14-04. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, conceder licencia a la Concejala MSc. Ana Macarena Jiménez Jácome, desde el 22 al 24 de febrero del 2023, de conformidad con lo previsto en el Art. 57, Literal S) del COOTAD, en concordancia con el Art. 23, literal G) de la LOSEP.

ALCALDE. Por unanimidad, queda aprobado. Continúe con el siguiente punto del orden del día.

5.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL CONCEDA LICENCIA AL CONCEJAL LIC. JHONNY MIGUEL ESPINOZA UREÑA, DESDE EL 14 DE FEBRERO AL 11 DE MARZO DEL 2023, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 57, LITERAL S) DEL COOTAD, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 23, LITERAL G) DE LA LOSEP.

ALCALDE. En consideración este punto, compañeros Concejales, el compañero Concejal Francisco Calazacón, tiene la palabra.

CONCEJAL LCDO. FRANCISCO CALAZACÓN. Muchas gracias señor Alcalde, reiterar el saludo una vez más a usted compañera Vicealcaldesa, compañeros Concejales y Concejalas, a los amigos que creo que hacen reír, a los que son duros de corazón, pero también buscan la forma de hacernos reír; felicitaciones en su aniversario, ahí estaremos presentes, para que también nos hagan reír a nosotros, a todo el público presente aquí en

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

la casa de ustedes, porque esta es la casa del pueblo, a los compañeros Servidores Municipales, a la ciudadanía que nos escucha y nos observa por las redes sociales, oficiales del Gobierno Municipal. Tengo a bien señor Alcalde, compañeros Concejales y Concejales, Mocionar que el Concejo Municipal, **conceda** licencia al Concejal Lic. Jhonny Miguel Espinoza Ureña, desde el 14 de febrero al 11 de marzo del 2023, de conformidad con lo previsto en el Art. 57, Literal S) del COOTAD, en concordancia con el Art. 23, literal G) de la LOSEP. Hasta ahí la moción.

ALCALDE. Hay una moción presentada, señores Concejales, apoyada por el Compañero Walter Andrade, someta a votación ordinaria.

SECRETARIO. Inmediatamente, damos inicio a votación ordinaria, por favor sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, levantar la mano los que apoyan la moción presentada por el señor Concejal Francisco Calazacón.

ALCALDE. Cuantifique y dé los resultados señor Secretario.

SECRETARIA. Por unanimidad de los presentes, se aprueba la moción.

RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-263-2023-02-14-05. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, conceder licencia al Concejal Lic. Jhonny Miguel Espinoza Ureña, desde el 14 de febrero al 11 de marzo del 2023, de conformidad con lo previsto en el Art. 57, Literal S) del COOTAD, en concordancia con el Art. 23, literal G) de la LOSEP.

ALCALDE. Por unanimidad de los presentes queda aprobado, continúe con el siguiente punto del orden del día.

6.- ASUNTOS VARIOS

ALCALDE. Tiene la palabra la compañera Vicealcaldesa, Concejal Macarena Jiménez.

SRTA. VICEALCALDESA, CONCEJALA MSc. MACARENA JIMÉNEZ. Muchas gracias estimado compañero Alcalde, en primer lugar saludar a toda nuestra bella ciudadanía de Santo Domingo, a nuestras compañeras y compañeros Concejales, a quienes siempre están dispuestos a tomar decisiones a favor de toda nuestra querida ciudadanía; en el marco de esta intervención señor Alcalde, ciudadanía de Santo Domingo, me permito en primer lugar enviar un fuerte abrazo, lleno de cariño, amor y amistad en este día tan especial, como es el 14 de Febrero de San Valentín, aprovechemos estos momentos para poder compartir, con toda nuestra personas que son cercanas, nuestra familia, nuestros amigos, a quienes tengan sus parejas pues, aprovechar estos momentos para poder expresar sus sentimientos dentro de su corazón. En segundo lugar, señor Alcalde, quiero aprovechar este punto varios, para poder poner en conocimientos al seno del Concejo Municipal y también a toda la ciudadanía de Santo Domingo, que con fecha sábado 11 de febrero, tuve la oportunidad de asistir a las Fiestas del Cantón Hermano Patate, en base a la



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

invitación que nos hizo de carácter personal, el compañero Alcalde, Ab. Bolívar Punguil, quien también es dueño de la Banda 24 de Mayo, bajo ese contexto, quiero en este momento agradecer la gestión que se ha realizado desde la Dirección de Cultura, y también agradecer la presencia de quienes engalanaron y representaron a Santo Domingo de los Tsáchilas en el cantón Patate. En este caso, a los compañeros quienes forman parte de la Banda Municipal, quienes a través de su talento, demostraron todo lo que posee Santo Domingo, en torno a ese talento musical y también agradecer la presencia de nuestro querido compañero amigo Ángel Jumbo, quien representa al Grupo Folklórico Santodomingueño Pacha Samy, que a través de vestimentas Tsáchilas pues dieron a conocer esa magia, esa cultura y el encanto que posee Santo Domingo, para poder exportarlo a nivel nacional a través de estas festividades de Patate. En base a esa situación compañero Alcalde, compañero Concejales, quisiera que por favor me permitan entregar el justo reconocimiento a nuestros compañeros de la Banda Municipal y también al Grupo Pacha Samy, quienes nos acompañaron en esta fecha tan importante, como fue el 11 de febrero. Hasta ahí mi intervención, compañero Alcalde.

ALCALDE. Continúe compañera Concejala.

CONCEJALA MSc. MACARENA JIMÉNEZ. Muchas gracias, quisiera que por favor nos acompañe el Representante de la Banda Municipal, y también el compañero Ángel Jumbo, quién definitivamente nos representó con mucho orgullo, en el marco de las Festividades de Patate. Muchísimas gracias.

ALCALDE. Antes de cerrar esta sesión, voy a darle la bienvenida al señor Jefe de la Plaza del Ejército de aquí de nuestra localidad, entonces para no recibirle solo, sino en la compañía de mis compañeros Concejales, le he invitado que pase este momento en la parte de acá de la sesión. Vamos a aprovechar hasta eso, quiero llamarlos a nuestros queridos jóvenes del Colegio Dante Alighieri, que vengan para entregarles el certificado de haber venido a esta sesión de Concejo. Bueno, quiero como había indicado anteriormente, siempre con todo nuestro cariño y la buena voluntad de nuestra tierra Tsáchila, en especial las autoridades, darles la cordial bienvenida, hoy en esta mañana el Teniente Coronel Abel Rugel, es el Comandante del Batallón Montúfar, a quien le damos la cordial bienvenida a nombre del pueblo de Santo Domingo, de este Concejo Municipal, pues que tenga la plena seguridad que estamos listos para poder articular las tareas de trabajo en sus altas responsabilidades y seguir trabajando por esta hermosa territa Tsáchila de Santo Domingo. Así que, bienvenido, puede hacer uso de la palabra.

TENIENTE CORONEL ABEL RUGEL, COMANDANTE DEL BATALLÓN N° 67 MONTÚFAR. Señor Alcalde, dignas autoridades presentes, bueno, me presento, soy el Teniente Coronel Abel Rugel, Comandante del Batallón de Ingenieros N° 67 Montúfar, tengo la misión justamente de venir aquí a Santo Domingo, a colaborar directamente con las autoridades, como lo he estado haciendo en este mes exactamente que tengo en funciones; tengo la oportunidad ya de estar trabajando permanentemente con el Gobernador y por su intermedio con el Ing. Alexandre. Y así mismo, venía yo a presentarme con el flamante Alcalde, reelegido, entiendo que a uno no le reeligen por

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

nada, siempre es por su trabajo tesonero; sin embargo, sé del trabajo, lo he visto, lo he palpado, y vengo aquí a colaborar, mi misión es colaborar para que la ciudad vuelva a ser de nosotros, que siga siendo de nosotros y que siga creciendo. Muchas gracias por sus palabras de bienvenidas y estoy siempre presto a colaborarle en lo que usted necesite.

ALCALDE. Muchas gracias, es importante aprovechar este saludo protocolario para poder reafirmar el compromiso ante Santo Domingo y en especial con tan importantes instituciones como es el Ejército Ecuatoriano, pues de seguir trabajando en el tema de la seguridad ciudadana; nosotros hacemos un esfuerzo señor Teniente Coronel, desde el Gobierno Municipal, la etapa anterior donde hubo algunos asuntos que causaron mucha inquietud en el tema de la seguridad, el Gobierno Municipal, el pueblo de Santo Domingo ha hecho grandes esfuerzos, sin que sea nuestra competencia, en definitiva la seguridad, pero sí nuestra responsabilidad, porque no queremos que nadie nos robe la paz y la tranquilidad, este es un pueblo de gente trabajadora, luchadora, gente de paz y no vamos a permitir, porque vamos a estar junto al ejército, junto a la policía, para seguir retomando la paz. Hemos entregado ayuda, en este año también seguiremos dando más herramientas, la temporada anterior dimos 82 patrulleros entre motos, en camionetas, hemos reparado las cámaras del ECU 911, estamos poniendo alarmas comunitarias, estamos invirtiendo. Entonces, por eso le decía que vamos a estar articulados, contamos con su contingente profesional, su buena predisposición, su buena voluntad; y en el Consejo de Seguridad Ciudadana Cantonal, que tenemos estructurado pues, ustedes son parte, tanto el señor Comandante y Jefe del Ejército, en nuestra zona, el Comandante Jefe de la Policía, en nuestra zona, son parte de este gran trabajo. Entonces, aspiramos en la temporada que esté acá, podamos articular con nuestro Concejo Municipal, con mis compañeras y compañeros Concejales, que siempre están preocupados en apoyar a esta gestión que nos toca desempeñar, porque necesitamos que la paz siga imperando la tranquilidad, para seguir desarrollando las actividades en nuestra tierra maravillosa que Dios nos permite vivir. Entonces, mi señor Coronel, yo me siento muy contento de su visita y siempre estaremos a la orden para seguir coordinando, un gusto. No sé si algún Concejala desea expresar, dirigirse acá a nuestro amigo oficial, hoy que hacemos la bienvenida, ya llegó casi hace un mes, pero no habíamos podido reunirnos por el tema que estuvimos con licencia los que participamos en esta fiesta democrática del 5 de febrero. Tiene la palabra compañera Concejala Norma Ludeña.

CONCEJALA DRA. NORMA LUDEÑA. Bueno, muchas gracias señor Alcalde, por la oportunidad, en efecto solamente reiterar la bienvenida al nuevo Comandante del Ejército aquí en Santo Domingo, agradecerle por esta predisposición, manifiesta que usted hace este momento, sobre todo en estos tiempos donde la inseguridad realmente ha hecho presa de las psiquis de la ciudadanía, confiamos mucho en las instituciones que están justamente creadas para cuidar a la ciudadanía como el Ejército, como la Policía Nacional, confiamos en ellos; y por supuesto junto al trabajo responsable que viene realizando la actual administración municipal, para también formar parte de un equipo que permita aglutinar esfuerzo, consolidar esfuerzos y coordinarlos para proteger a nuestra ciudadanía, pues vamos a hacer un excelente trabajo. En la parte cultural, ustedes siempre han sido un apoyo también muy importante, los momentos cívicos ciudadanos donde ustedes son



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

parte importante de esa red cívica que tiene Santo Domingo, y con la cual relevamos fechas importantes y trascendentes que no pueden pasar por alto, ustedes siempre han sido una institución que ha estado generando el ejemplo, para que las y los ciudadanos siempre recordemos que el patriotismo debe ser parte de nuestra vida también. Así es que, muchísimas gracias por esa predisposición, felicitaciones y pues qué bueno que nos sigamos dando la mano, para que podamos cumplir nuestras funciones, pero siempre cuidando el bienestar y la seguridad de nuestra ciudadanía. Muchas gracias.

ALCALDE. Gracias Normita, para nosotros es una gran preocupación siempre la seguridad importante; y ahí hemos estado siempre con los señores oficiales de turno que han estado llegando siempre la participación en lo que es el civismo, siempre los lunes hemos estado en los momentos cívicos, eso nos ha permitido hacer un enlace con los colegios, las escuelas, es muy importante seguir despertando el civismo; entonces, nosotros le haremos llegar por medio de la Dirección de Cultura, para ver si podemos seguir contando con este tema, organizar algunas cuestiones también de lo que corresponde, a la arborización, a la ornamentación, porque como también tienen elementos que hacer la conscripción, entonces, realizar una mingas periódicas, donde participan los colegios, con los señores que están haciendo la conscripción, y eso nos da presencia; porque cuando ven al ejército señor Coronel, hay el respeto definitivamente, ya es una fuerza disuasiva que solo con la presencia ya nos da una tranquilidad; yo sí quisiera pedirle el día de hoy, aquí aprovechando que estamos en esta sesión ya terminando del Concejo, pero no podíamos irnos sin saludarlo, sin darle la bienvenida como se merece, pero comprometerlo para que en ley, pero sí están permanentemente dando la vuelta, haciendo el control de armas que tienen ustedes a su carga. Nosotros del Municipio con toda nuestra buena voluntad entregamos el espacio físico para que funcione la oficina de Control de Armas Regional, porque eso no hubo, pero ya hoy lo tenemos aquí en la zona que atiende a toda esta región, y con todo ese cariño, seguiremos coordinando en especial con el tema también de las herramientas. Ojalá este año también podamos ayudar un poco más nosotros tenemos en inteligencia militar asignado un vehículo, para que puedan seguir trabajando; igual, a la Policía, porque esas tareas son muy importantes para poder prevenir, hoy que hay tiempos tan difíciles que se dan a veces algunos sucesos inesperados, pero con la inteligencia militar y policial nos permite evitar cualquier asunto, vamos a tratar de ver si en este año también seguimos apoyando pero así mismo, sí le pediría que nos den un poco de presencia, que nos ayuden, porque eso nos ha dado mucha calma y en especial ahora que vienen los carnavales, entonces hay bastante visitante y con vean las visitas un patrullaje ya nos da más tranquilidad, eso lo hemos notado por los turistas y por los propios de aquí de nuestro querido Santo Domingo. Lo que pasa que, yo tengo ya así un poco en la conversa, hay una cuestión que no cuadra en los que viven y los votantes, si ustedes suman los votantes ciudadanos de Santo Domingo, el número de votante que sufragan, incluidos los nulos, los blancos todo eso, no cuadra con el número de habitantes; entonces, ahí hay un tema que tenemos que activar, que tiene que ser, para nosotros nos asignan recursos como lo que dice el censo o lo que dice en las votaciones, ahí hay un gran desfase, porque es muy grande, son más de cien mil ciudadanos. Ese es el un error, y ustedes compañeros que hemos participado, en especial los que son parte de la alianza que la hicimos la 5-100, si sumamos no da, el número de

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

habitante, aquí decimos somos medio millón y somos medio millón, ese es un problema, que luego de las rentas y los recursos qué nos van a asignar, como está en el famoso censo, o como está en el padrón de lo que han votado, y eso no refleja la realidad y para poder satisfacer las necesidades, es bien complicado, ese es un problema. El otro, que es importante también a nuestros equipos administrativos y políticos, sí sabe que un gran porcentaje de jóvenes que se integraron al sufragio en estas elecciones y les digo, porque yo en estos días he podido de contactarme con un sinnúmero, más de diez jóvenes de diferentes sectores, de diferentes colegios, ingeniero, yo quería votar por usted, pero no pude, pero no ha sido porque no me encontró, sabe lo que pasó, están empadronados en El Carmen, están empadronados en La Concordia, entonces, algo está medio complicado, nuestros ciudadanos no están empadronados, no sé de dónde surgió la equivocación, pero es así verídico, gente que ha estado cercano a nosotros, jóvenes que ya cumplieron 16, 17 años, que ya tienen el derecho, pero estaban empadronados señores en El Carmen y en La Concordia. Ese es otro de los temas que tenemos que también revisar porque esa es nuestra responsabilidad con nuestros ciudadanos. Un poquito me alargué, pero con todo gusto mi coronel, adelante, estamos para conversar en esta bienvenida.

TENIENTE CORONEL ABEL RUGEL, COMANDANTE DEL BATALLÓN N° 67 MONTÚFAR. Gracias señor Alcalde, es importante dar una noticia también, gracias al producto de la gestión y lo que se ha venido viendo aquí en la Provincia, en los próximos meses o dos meses, se suman doscientos militares más a la provincia, son doscientos, pero la idea es llegar a quinientos más, en el transcurso del año. Esto es justamente para colaborar con más presencia en canes y también en los operativos conjuntos y para poder atender a los dos cantones que tenemos aquí en Santo Domingo; o sea, no dejar ningún lugar sin la presencia conjunta tanto de militares con policías, con el intendente, también con la presencia de las autoridades. Aquí también, es importante mencionar que en el tiempo que estoy trabajando aquí, he tenido la colaboración y bueno, vuelvo verla en los tiempos, al Capitán, Alexandre Cataña, que es justamente el Director de Seguridad Ciudadana, quisiera que se ponga de pie, para que le puedan identificar, le vuelvo a ver aquí, es un excelente oficial de Fuerzas Especiales que realmente ha sido mi vínculo directo, con él estamos planificando y para reconocimiento estamos haciendo todas las noches operativos conjuntos. Cuando yo llegué había uno aproximadamente cada diez días, y obviamente gracias a la colaboración y las buenas relaciones que me han prestado prácticamente aquí todos los ciudadanos de Santo Domingo, se está haciendo estas las gestiones justamente para atender a todos los lugares, y una de las primeras era, todos los días intervenir, estamos en los diferentes barrios donde son zonas rojas, y con el incremento de este personal que vienen en los próximos días, obviamente vamos a incrementar también los comes, en los diferentes puntos de la provincia. Y estamos nuevamente, como ciudadano, como servidor público, como militar, a las órdenes para cualquier necesidad que requieran de la fuerza pública. Señor Alcalde, nuevamente de mi parte a las órdenes, de parte de las fuerzas armadas a las órdenes, estamos aquí para trabajar.

ALCALDE. Gracias, agradecer la presencia de mis compañeras y compañeros Concejales, y de nuestro Oficial del Ejército, y queda clausurada la sesión, muy amables.

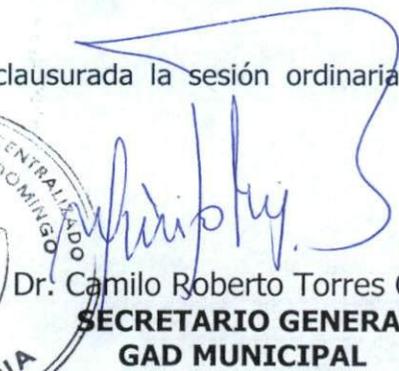


**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

SECRETARIO. Siendo las 11H20 se declara clausurada la sesión ordinaria del Concejo Municipal.


Ing. Erazo Argoti Wilson Armando
**ALCALDE DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO**




Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
**SECRETARIO GENERAL DEL
GAD MUNICIPAL**

